

Diario de Valencia

Martes 6 de Agosto de 1912

Oficinas calle de San Martín, núm. 2

Teléfono 681, Apartado de correos 122

Año II = Número 505

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

La liquidación de Julio, precedida de un pequeño movimiento en los negocios bursátiles, durante los primeros días de la semana que acaba de finalizar, se ha verificado tranquilamente, sin grandes apremios.

Pronunciándose en alta los valores ferroviarios, reflejando el mercado de Barcelona las impresiones transmitidas desde París que tenían por objeto apurar a los bajistas con motivo del descubrimiento vendedor creído a 4 de mos. No hay noticias colatables. Según las estadísticas oficiales del ministerio de Hacienda, la recaudación del mes de Julio, comparada con la igual período del año anterior, muestra un aumento que se aproxima a un millón de pesos. Se han desmentido los rumores que habían circulado referentes a sucesos dos gravísimos en Bilbao.

En los círculos financieros se habla de una operación de crédito concertada entre el ministro de Hacienda y el Banco de España sobre la base del oro de África; pero no llega a decirse que el Consejo del Banco acuerde conceder al Tesoro un préstamo de 75 millones de pesetas ni parece que haya sido ultimada ninguna operación.

El mercado bursátil queda firme, pero sin animación.

Transportando las posiciones a fin de Septiembre, aprovechánse la facilidad y baratitud de las doblas, que no han excedido de 17 céntimos.

Toda la atención de los especuladores se concentra en el corral de los ferrocarriles. En París, el Exterior español ha oscilado entre 93'42 y 93'95, último cambio.

En Madrid, el Interior, a fin de mes, se cotiza a 84'92.

El Cotopea repite sus cambios, publicados en la Gaceta de 5 de Agosto, la E, a 84'90; la D, a 85'10; la C, a 85'30; la B, a 85'40; y a 87'25 la A.

Los amortizantes presentan pequeñas diferencias en algunas líneas, quedando el 4 por 100 a 99, y el 6 por 100 análogo, alrededor de 102'50.

Las obligaciones del Tesoro avanzan 25 céntimos hasta 100'80.

El Banco de España pierde un entero efecto en pequeñas cantidades a 449.

El Cotopea sube tres puntos para cerrar a 89.

El Hispano Americano pasa de 141'50 a 142, y el Español de Crédito gana dos enteros cotizando en 142'20.

El Rio de la Plata queda sostenido a 89.

Los Tabacos mejoran cuatro puntos, negociándose en partidas a 287, y en cantidades pequeñas a 288.

Los Ferrocarriles siguen sosteniendo el efecto justificado bajo la influencia de París por los excesos de la competencia; los ferrocarriles de 140'50, y los Alicantes a 48.

Los Azucareros prefieren alternar el cambio de 42'50 y 75, y las ordinarias quedan a 15.

Los Francos cierran a 10'58 y las Libras a 20'99.

JOSÉ MARÍA DE ARÁVALO

CASTELLÓN

5 Agosto.

La asamblea de ayer

Ha producido en los jacobinos todo lo que se ha podido de la asamblea de personalidades legítimas, que tuvo lugar ayer en este capital.

El nombramiento de la Junta provincial ha causado excelente impresión y gran entusiasmo, confiando todos en el talento, simpatías y otros méritos que adorran a las distinguidísimas personas que la constituyen.

Todo lo contrario ha ocurrido a nuestros enemigos, que ven en el importante acto pamista el principio del fin de su poder, asistiendo por el círculo, que en breve tiempo extiende, como en la provicia de Valencia, la organización potente de nuestras fuerzas.

Alcalde republicano

En ausencia del alcalde de real orden, don Juan Llera, se ha hecho cargo de la Alcaldía, don Vicente Jiménez Michavila, primer teniente de alcalde, republicano.

Mejor situación

En Vistaibar, aprovechando un desvío de su marido, ha dado fin a su vida colgándose de una rama de un cerezo inmediato a la casa de campo denominada «Pénica», en donde habita una pobre mujer de 37 años llamada María Caladas Montori, que la persigue la manía del suicidio.

¿U. crimen?

A últimos de Julio tuve noticia de haber sido asesinado, en sus propias dependencias, el conserje de la Plaza de Toros de Villena, Juan Bautista Aragón, apodado «Roig».

Interrogué, indagué y procuré, por todos los medios oficiales y extraoficiales, enterarme de lo que pudiera haber de verdad.

El gobernador fue interrogado y nada sabía.

Por fin supe que, efectivamente, el conserje había fallecido, pero de muerte natural.

Su cuerpo fue hallado en sus dependencias de la Plaza, pero sin que nadie denotara su muerte violenta.

Unos días después de su fallecimiento, el 2 del actual, inspirando sospechas y por el modo alarmante con que desde aquí preguntaron —ya enterados otros periodistas y corresponsales— sobre la muerte del «Roig», verificóse la autopsia del cadáver, que dió por resultado el desmembramiento de unas heridas en el torso producidas por objetos punzantes, que originaron una abundante hemorragia que le llevó al sepulcro.

El médico dió parte al Juzgado de instrucción, que inició las oportunas diligencias.

Han sido detenidos Agustín Aragón, Azorín, Cinta García Escoda y Josefina Fernández, que vivían con el interfecto.

Ha producido una inmensa sensación la noticia, que se ha esparcido como un reguero de pólvora, entre aquella población.

Se han activas indagaciones para esclarecer el hecho.

Bellido.

EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL SEGUN GASTON ROUTIER



Parte del territorio de Marruecos a que se refiere el Tratado franco-español. En el punto

verso claramente las zonas que se nos adjudican

3º El Uarga.—A propósito de la delimitación de esta parte de la frontera, se han presentado las mayores dificultades.

El valle del Uarga se encuentra demasiado lo

próximo para dejar de exigir su rápida pacificación.

Los Sres. Canalejas y García Prieto han

defendido tan hábilmente tanto tenazmente los derechos de Espana.

M. Raymond Poincaré ha probado su talento, y su celo en favor respeto

los intereses de Fez—nosotros tres han tratado

de conservar, por una ficción diplomática,

que conserva, por una ficción diplomática,

la integridad de su territorio y la nominal soberanía

del sultán de Marruecos.

Nada semántico se ha hecho hasta hoy, y

es de desear que no vuelva a hacerse.

Dígámolo de una vez si las negociaciones entre España y Francia han resultado largas y laboriosas, han sido también sumamente cortas y todo lo cordiales posible.

Los Sres. Canalejas y García Prieto han

defendido tan hábilmente tanto tenazmente los derechos de Espana.

M. Raymond Poincaré ha probado su talento, y su celo en favor respeto

los intereses de Fez—nosotros tres han tratado

de conservar, por una ficción diplomática,

que conserva, por una ficción diplomática,

la integridad de su territorio y la nominal soberanía

del sultán de Marruecos.

2º A partir de este punto, el río Uarga

forma unángulo y corre hacia el Oeste, casi

paralelamente al Sébú, en el que se aguza por Wazzan; las dos orillas entrando en

la zona francesa, y la frontera será la marcada

por las alturas que se extienden a la derecha

del Uarga, hasta su punto situado entre Sa-

fiú, desde donde remontará hacia el Norte,

contorneando el macizo de Wazzan, cuyos cerros

son protéguen de Francia de lo que hace

los dos orígenes del río Uarga.

El califa será elegido por España, entre

una lista de candidatos, formada por el sultán.

El papel será puramente representativo.

Tendrá, junto a él, un residente general español, que estará investido de todos los poderes

de lo que se esté el comisario general.

2º A partir de este punto, el río Uarga

formará unángulo y corre hacia el Oeste, casi

paralelamente al Sébú, en el que se aguza por Wazzan; las dos orillas entrando en

la zona francesa, y la frontera será la marcada

por las alturas que se extienden a la derecha

del Uarga, hasta su punto situado entre Sa-

fiú, desde donde remontará hacia el Norte,

contorneando el macizo de Wazzan, cuyos cerros

son protéguen de Francia de lo que hace

los dos orígenes del río Uarga.

El califa será elegido por España, entre

una lista de candidatos, formada por el sultán.

El papel será puramente representativo.

Tendrá, junto a él, un residente general español, que estará investido de todos los poderes

de lo que se esté el comisario general.

3º El Uarga.—A propósito de la delimitación

de esta parte de la frontera, se han presentado

las mayores dificultades.

El valle del Uarga se encuentra demasiado lo

próximo para dejar de exigir su rápida pacificación.

Los Sres. Canalejas y García Prieto han

defendido tan hábilmente tanto tenazmente los derechos de Espana.

M. Raymond Poincaré ha probado su talento, y su celo en favor respeto

los intereses de Fez—nosotros tres han tratado

de conservar, por una ficción diplomática,

que conserva, por una ficción diplomática,

la integridad de su territorio y la nominal soberanía

del sultán de Marruecos.

2º A partir de este punto, el río Uarga

formará unángulo y corre hacia el Oeste, casi

paralelamente al Sébú, en el que se aguza por Wazzan; las dos orillas entrando en

la zona francesa, y la frontera será la marcada

por las alturas que se extienden a la derecha

del Uarga, hasta su punto situado entre Sa-

fiú, desde donde remontará hacia el Norte,

contorneando el macizo de Wazzan, cuyos cerros

son protéguen de Francia de lo que hace

los dos orígenes del río Uarga.

El califa será elegido por España, entre

una lista de candidatos, formada por el sultán.

El papel será puramente representativo.

Tendrá, junto a él, un residente general español, que estará investido de todos los poderes

de lo que se esté el comisario general.

3º El Uarga.—A propósito de la delimitación

de esta parte de la frontera, se han presentado

las mayores dificultades.

El valle del Uarga se encuentra demasiado lo

próximo para dejar de exigir su rápida pacificación.

Los Sres. Canalejas y García Prieto han

defendido tan hábilmente tanto tenazmente los derechos de Espana.

M. Raymond Poincaré ha probado su talento, y su celo en favor respeto

los intereses de Fez—nosotros tres han tratado

1 - 6 de Agosto de 1912

VODEVIL. MUNICIPAL

Una sesión incolora, inodora e insípida

A las 10⁴⁵, y en medio de la mayor soledad, abrió la sesión el alcalde D. Fernando Ibáñez.

El secretario del Ayuntamiento leyó el acta de la sesión anterior y se aprobó.

Orden del día

Se dió lectura al primer dictamen, que es de la Alcaldía, en el que se propone se adjudique definitivamente a D. Federico Monroy González el remate de la subasta para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, por la cantidad de 320.010 pesetas.

Este dictamen quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

La Alcaldía lo retiró para que pudiera ser oido determinado señor que había presentado una instancia relacionada con el mismo dictamen.

Se acordó sin discusión:

Conceder varias licencias para realizar obras.

Que los recibos mensuales y trimestrales que forman el cargo de los industriales y particulares de la zona exterior, permanecen en la Administración del Arbitrio sobre carnes, los primeros, hasta el día 10 del mes que corresponde, y los segundos, hasta el referido día 10 del segundo mes del trimestre, a fin de que los interesados puedan ingresar sus cotas directamente en la Depositaria de fondos municipales, sin recargo de género alguno; y que transcurridos los plazos que se señalan se proceda a la facturación de los valores que hayan quedado pendientes de realizar, los cuales deberán ser entregados al recargador para su cobro, en un plazo que no podrá exceder de diez días, a contar del día 10 de cada uno de los meses que anteriormente se puntuallizan.

Que el contratisca sobre la medida de calados y otros artículos, continúe el arriado en los días los voluntarios, de 1.^o de Enero de 1913 al 31 de Diciembre de 1914.

Reconocer a D. David Gallent el crédito de 7.031'94 pesetas por materiales suministrados el año anterior para alcantarillado, adquiriendo y caminos.

Aprobar la relación presentada por la Delegación de Hacienda de lo recargado por establecimientos públicos en el mes de Mayo último, que asciende a 5.446'59 pesetas.

Instalar dos lámparas de luz eléctrica en el Juzgado municipal de Masarros, que carece en absoluto de alumbrado.

Realizar las obras de distribución del local que ocupa el Juzgado de Villanueva del Grao, en la Casa Consistorial.

La adición a las Ordenanzas municipales de varios artículos relativos a la fabricación y venta de hilos para usos alimenticios.

Conceder una paga de rosas y 100 pesetas por gastos de entierro a la viuda del secretario del Instituto municipal de Higiene, nuestro ilustre compañero D. Edmundo de C. Botet.

Pasó a comisión un dictamen desestimando la instancia de D. Manuel García, en la que se solicita la legalización de unas ciberias constituidas sin licencia.

La comisión de Nuevos Arbitrios propuso que se encargase de la recaudación del arbitrio sobre inquilinos D. Miguel Cortés Cortés, y de los arbitrios sobre solares sin edificar y sobre venta de bebidas espirituosas, D. Mariano Peris Forés, con carácter provisional y con sujeción a las bases que se detallan en el dictamen.

El «sólo» Sr. Crú pidió que se proveya por concurso.

El Sr. López (D. A.), le contestó diciendo que la comisión ha estudiado bien el asunto y añade que como son dos nuevos tributos, creados para compensar la supresión de consumos y los nuevos tránsitos siempre son mal recibidos por la opinión, de aquí que no se sepa, si no es por la práctica, lo que producirán estas recaudaciones.

El Sr. «sólo» pidió para decir que la mayoría viene con el punto cerrado.

El alcalde anuncia la votación secreta y el Sr. Samper grita: ¡Inmoralidad!

María, Marco Jimeno y Cru, a coro: ¡Inmoralidad! ¡Inmoralidad!

Los Sres. Aleón y López les recordaron algunos casos, y los cantantes se callan como muertos.

Se aprobó el dictamen por 21 votos contra 15.

Despacho extraordinario

Se concedió licencia a varios concejales.

Se leyó una comunicación de la Dirección general de Fomento a la Compañía del Norte, indicándole que, visto no es absoluta la seguridad personal en el paso a nubes del camino del Grao, se estudia por la División de ferrocarriles las obras convenientes para hacer que el peligro en absoluto.

La Alcaldía presentó una proposición pidiendo se la faculte para gastar 1.500 pesetas en una lápida que se ha de enviar a Cádiz, con los nombres de los diputados que representaron a Valencia en las fúnebres Cortes de 1812.

Los Sres. Aleón y Meléndez manifestaron que votarán en contra.

Los republicanos, queriéndoles anotar sus votos, pidieron votación nominal, y se aprobó la proposición del alcalde por 27 votos contra dos, que eran los de los Sres. Aleón y Meléndez. Los demás concejales de la minoría jaimita no estaban en el Salón.

El caso dueño de la Gran Vía, Sr. Tatay, pidió un voto de censura para el Sr. Paredes, porque, según dijo, recibió de éste una destención al negarle ramilletes de flor el día de la Batalla para el pabellón Unión Republicana.

Anadió que mientras a él se le negaba la flor se enviaba en abundancia a los demás pabellones.

El Sr. Paredes dijo que ordenó que no se diera flor a ningún Casino, pero como daba crédito a las palabras del Sr. Tatay, pidió se instreyese expediente al director de Pasos.

El Sr. Meléndez propuso que si era verdadero lo dicho por el Sr. Tatay, se alzó con la defensa al director de Pasos y le reprochó.

Intervinieron en el debate los Sres. Samper, Alzaga, Romero y Amat.

Tercio en la cuestión del Sr. Cru, para decir que apoyaría mucho a los carlistas.

Por fin se aprobó lo propuesto por el Sr. Meléndez, por 29 votos contra 9.

El Sr. Alzaga propuso se facultara a la Alcaldía para el nombramiento del concejal que haya de acompañar a la Banda municipal en

su viaje a Málaga, según contrato para los días 30 y 31 del corriente y 1.^o de Septiembre próximo.

Se trató de lo ocurrido el día del reparto de juguetes a los niños en la Glorieta.

El Sr. Aleón contestó cumplidamente a los Sres. Samper y Marco Miranda que habían promovido la cuestión.

Dijo que la comisión había acordado adquirir una cantidad suficiente de juguetes para repartirlos entre los que presenten bemos.

Ruegos y preguntas

El Sr. García Díaz hizo un ruego referente a un foco infecioso existente en la acequia de Mestalla.

El Sr. López dijo que tiene el asunto en estudio y procurará cumplacerlo.

El Sr. Casanova denunció fulgurante a los empresarios de tranvías en las líneas del Grao y ferrocarril económico del Grao.

Hicieron varios ruegos los Sres. Cru, Samper y Pérez Deva, que el alcalde prometió atender.

Se levantó la sesión a las 12'35.

ESTUDIOS SOCIALES**EN EL PUERTO****Manejos sospechosos y burruntos de huelga**

Entre las varias sociedades obreras existe una titulada Unión Obrera, cuyos elementos parecen se hayan propuesto chocar con los competidores de otras sociedades.

Entre las bases del contrato figura una que poco más o menos dice así: Cuando un encargado falle a una de las bases, la Junta administradora podrá tomar el acuerdo de no reponer como tal al infractor del contrato del trabajo.

Un encargado, cuyo nombre no hace al cuento se refiere a nuestro residente en Tánger.

Ni siquiera se sabe si la persona que ha desempeñado ha de ser civil o militar y, si militar, si ha de ser teniente general o general de división.

Un nuevo "bullo"

Resulta un grosero infundio que el dignísimo diputado a Cortes por Estella, D. Joaquín Llórente, haya ido a Toledo y Oviedo a verlo y condencó al infractor a que pagara, como era de justicia, comunicándole con no reconocerlo como tal encargado, imposibilitándolo con ello a trabajar en las operaciones de carga y descarga.

Aún es pronto

El presidente del Congreso, señorconde de Romenes, le ha recomendado el verbo «Tánger» y, después de haber tenido a los obreros trabajando, se negó a pagarles las cantidades devengadas con arreglo a tarifa. La Junta administradora intervino en la cuestión y condenó al infractor a que pagara, como era de justicia, comunicándole con no reconocerlo como tal encargado, imposibilitándolo con ello a trabajar en las operaciones de carga y descarga.

Carta de la ardilla

El presidente del Congreso, señorconde de Romenes, le ha recomendado el verbo «Tánger» y, después de haber tenido a los obreros trabajando, se negó a pagarles las cantidades devengadas con arreglo a tarifa. La Junta administradora intervino en la cuestión y condenó al infractor a que pagara, como era de justicia, comunicándole con no reconocerlo como tal encargado, imposibilitándolo con ello a trabajar en las operaciones de carga y descarga.

Qué será?

Se ha comentado mucho en los círculos políticos el hecho de que el desistimiento del «compañero» Iglesias a ir a Cuillera haya sido desistido de la conferencia celebrada con el jefe del Gobierno, y el otro hecho, no menos significativo, de que fuera suspendido el mitin que estaba anunciado en aquella población valenciana.

La Cámara de la Propiedad y la Liga de Propietarios**Avisos de Corporaciones Sociedad Anónima de Alumbramientos de Aguas de Alcira**

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la casa social, para tratar del nombramiento de ingeniero y trabajos que conviene realizar en la zona de alumbramientos, para el aumento del caudal.

En el caso de no poderse realizar por falta de número, se celebrará la supletoria el día 18 del corriente.

Alcira 5. Alcira 5 Agosto 1912.—El gerente, José Olmos.

Incendio en Alcira

(POR TELÉFONO)

Alcira 5.

Esta mañana ha ocurrido aquí un incendio. Según se dice, aunque no hemos podido comprobarlo, un soldado de esta guarnición dispuso un tiro a consecuencia del cual se prendió fuego a un pajar y de éste pasó a la chimenea del horno situado en la calle de Pilotes.

El horno es propiedad de Francisco Ferrer Carbonell, que es el marido de Pura la «Fariñera», la que hace pocas semanas murió arrastrada por el tren cuando iba a Valencia a incorporarse a la peregrinación a Roma.

Al lugar del siniestro han acudido las autoridades y representación de la Sociedad Mutua de Seguros «La Sucre», en la que el edificio estaba asegurado.

También se han presentado algunas brigadas con una bomba y muchos vecinos que han acudido a extinguir el fuego.

En el momento de inciarirse no había en la casa más que una niña.

A la una ha quedado terminado el siniestro, que ha durado tres horas siendo las pérdidas de alguna consideración aunque solo se ha quemado un pajar y la chimenea.

Se comenta tristemente la mala suerte de Francisco Ferrer, a quien atañen las desgracias.

EN EL GOBIERNO CIVIL**LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO**

Anoche, a las ocho y media, una comisión de dependientes de establecimientos dedicados al comercio de tejidos al por menor, estuvieron en el Gobierno civil para manifestar al Sr. López García que algunos patronos faltan al compromiso contraído el año último, teniendo abierto sus tiendas después de las siete de la tarde, y rogando que obligaran a los susodichos patronos a cumplir lo pactado.

El señor gobernador les dijo que le enviaran una copia del compromiso que invocaban, para poder resolver con justicia.

El acuerdo a que los dependientes se refieren, y que es de fecha 2 de Agosto del año pasado, consiste en abrir los establecimientos a las ocho de la noche en los meses de Diciembre a Septiembre (excepto los días de fiesta) y a las ocho en los restantes.

La pretensión de los dependientes no puede ser más justa, tanto porque sólo piden el cumplimiento de lo estipulado, como porque es racional que se les den algunas horas de descanso.

MUNDO GRÁFICO

Hoy se pondrá a la venta este popular semanario como el anterior, respondiendo gráfica y literariamente al justo resarcimiento que en poco tiempo ha conseguido.

Mundo gráfico publica además de las notas de actualidad un suplemento extraordinario dedicado a los festejos de Valencia.

El Sr. Alzaga propuso se facultara a la Alcaldía para el nombramiento del concejal que haya de acompañar a la Banda municipal en

LA POLÍTICA

Madrid, 5.

Cuestiones obreras

Según noticias facilitadas por el jefe del Gobierno en su cuotidianas conferencias con los reporteros, las huelgas de los viñedos de Madrid y de los empleados de tranvías de Málaga continúan en el mismo estado y se desarrollan pacífica y tranquilamente.

Del movimiento de los ferrovialistas de Almería nada sabe el Gobierno.

Llegada de un ministro

Santander.—Llegó el ministro de Gracia y Justicia Sr. Arias de Miranda.

Le acompaña el director general de Peñón.

Visitaron la cárcel y el palacio de la Magdalena.

El ministro ofreció proponer la construcción de una nueva cárcel.

Diplomaticos

San Sebastián.—Hoy se han reunido con el Sr. Gómez Prieto, y en sus habitaciones, sus compañeros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Han dicho que se han ocupado largamente de los asuntos de actualidad.

El Sr. Gómez Prieto, ha dicho a los periodistas que lo único de particular que ocurre es la huelga de Almería, que no presenta caracteres de gravedad.

El Sr. Barrios dijo que había estado a cumplimentar a doña Cristina y que esta señora había recibido en audiencia al embajador de Rusia.

Los Sres. García Prieto y Navarro Reverter han almorcado juntos en el restaurante de Igeldo.

Las modistas de "Nuevo Mundo"

San Sebastián.—Las modistas madrileñas han estado esta mañana en el monte Ulla, donde han almorcado.

Esta tarde visitaron las fábricas de tejidos de Rentería.

Llegada de tropas

Cartagena.—Ha llegado, procedente de Méjico, el vapor «Cabo Ortegal».

Traía a bordo 1.400 soldados de diferentes armas.

La mayoría de los soldados son hijos de esta provincia.

Al muellos ha acudido un enorme gentío a recibir a los licenciados.

6 de Agosto de 1912

EL PUERTO DE VALENCIA

Movimiento de buques fraternos en el día 5 de Agosto de 1912

TIPO	DESTINO	FECHAS	PROTE.	CONSIGNATARIO	OBS.
Carrillón	Liverpool y Glasgow	10/12	•	Bahn	En puerto
Panera	Liverpool	•	6	Ariadna	•
Plata	Londres y Hamburgo	11/12/8	•	Macandrew C.	•

Salida: Alabama, Námes y Rosalana.—Desembarco: Pauline, Corgo, Griso, Glensia y Fanny.

MOVIMIENTO BURSATIL

CAMBIO OFICIAL DE AYER

Descripción del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 5 de Agosto 1912

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dólar norteamericano, 100/100.

Líbre británica, 100/100.

Líbre francesa, 100/100.

Líbre italiana, 100/100.

Líbre suiza, 100/100.

Líbre austriaca, 100/100.

Líbre belga, 100/100.

Líbre holandesa, 100/100.

Líbre danesa, 100/100.

Líbre sueca, 100/100.

Líbre portuguesa, 100/100.

Líbre rusa, 100/100.

Líbre australiana, 100/100.

Líbre canadiense, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre chilena, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre ecuatoriana, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 100/100.

Líbre boliviana, 100/100.

Líbre paraguaya, 100/100.

Líbre argentina, 100/100.

Líbre uruguaya, 1

MERCADOS

DIA 8 DE AGOSTO

Aroces.—En cárceles.—Amoníquil, clase bajas, de pías, 3300; a 8000; clase corriente, a 3200; sencilla, 1000; bomba, 4500; bomba, 4000; bomba, 4000; los 100 kilos, sin envase.

En blanco.—Amoníquil 00, 3500; 0, 4500; 1, 4000; 2, 5000; 3, 5000; 4, 5100; 5, 5200; Sencilla nueva nún. 0, 5200; bomba clínico nún. 1, 6000; Bomba 1, 8000; 2, 6500; 3, 7000; 4, 7100; 5, 7200; Sencilla muñeca o vagón, sin envase, los 100 kilos.

Alubias.—Pinot, a postas 1400; amoníquil, a 4000; cosa-rosa, a 4400; saco de 100 kilos, con envase, sobre muñeca. Poco demanda.

Harinas de arroz.—De 1^a, a 3100 pesetas y de 2^a, a 2900, con envase, los 100 kilos, sobre muñeca o vagón.

Chufas.—Granadas, a 5000; 1^a, a 1600 los 100 kilos, con envase muñeca Gato o sobre vagones tan estrechos.

Cacahuetes.—De dos granos.—Clase primera, 2800 pías; 2^a, 2100; saco de 50 kilos.

De frío y cuatro granos.—1^a, 2200; 2^a, 2000, saco de 50 kilos, con envase sobre muñeca.

Mondongo.—5800 los 100 kilos, con saco.

Avena.—1900 pías, los 100 kilos, sin envase, sobre vagón.

Cabadas.—2000 pías, los 100 kilos, con envase sobre vagón.

Masa.—Huelva, a Rvn. 14 la barquillín; extrajo Pials, a pías, 2050 los 100 kilos.

Trigos.—De la provincia.—Huelva, 950 pesetas; madrileño, 2100 los 100 kilos y todo sobre vagón en éste sin envase.

Extremadura.—Día 8, 2850 pías, con saco fino.

Mocadas.—Cardenal, 2650 pías; jefe fino, 2350.

Isla.—Talcahuano, 2800; Soria, nuova cosecha, 2600 los 100 kilos, sobre vagón en ésta, sin envase.

Todo de vieja y nueva cosecha.

Hazinas.—De fuerza.—Flor especial, a pesetas 4150; flor corriente, a 4050; entera 1^a, a 6050; 2^a, a 3850. Los 92 kilos.

Doradas 1^a.—Flor fuerza, a pías, 4400; entera

1^a, a 4100; salmer corriente, a 3950; entera 2^a, a 3300; los 100 kilos.

Biancas.—A pías, 8450; 2^a, a 8350. Los 100 kilos.

Todo con saco, sobre muñeca o vagón en ésta.

Salvadores.—Torceras, 1750; Cuartel, 1350 saco de 80 kilos; Flores, 650; Moliniano, 500; Gordo, 500; saco de 8 barbillas y todo con envase, muñeca o vagón.

Barinas de maíz.—A pías, 2800 los 92 kilos.

Azúcares.—Terrón, a Rvn. 55000 grano, a 4000; blanquilla, a 54 1/2; Arroba valenciana de kilos 12780.

Acetites.—De oliva.—1^a, pías, 1500; 2^a, 1350; 3^a, 1150.

De Andújar, a 2000 el cántaro de 40 libras.

De cacahuete, a 8000; nuevo, a 2000.

Castaña vieja, a 9000; nuevo, a 2000.

Hedres.—A Rvn. 10 barbillas.

Vinos.—Pedralva viejo, a pías, 2000 cada uno, a 2000.

Rábanos.—Pulido de Hierro (agricola), 7500 a 8000 saca de 100 kilos.

Lascasetas.—Anfro precipitado Schlesinger 18000 saca de 18 2/3; secañado, 2400 a 24 3/4; saca de 46 a 50 kilos; cada bordalón, en latas de 25 a 50 kilos, 83 a 950.

POR LA ROTATIVA

Fechas

Suma anterior.. 12.27945

Museo

Un suscriptor..	1
D. Vicente Bonora Mir.	5
Salvador López.	5
Vicente López.	5
José María López.	5
Francisco López.	5
Antonio Llorca.	2
Rafael Cabanes.	10
Juan Bautista Soriano.	2
José Ríbera.	5/50

Vega

D. Rosendo Gumiol.	1
José Vigner, hijo.	5
Agustín Martínez, presbítero.	5
José Vigner, padre.	5
D. ^a Encarnación Giner.	5
D. José Alfonz.	1
Porfirio Peris.	5
José Laguarda, presbítero.	1
Vicente Chivil.	2
Miguel R.	1
Salvador Crespo, presbítero.	1
Joaquín Manén.	1
Joaquín Moreno.	1
Vicente Cebriá.	1
Vicente Torres.	1

Museo

Suma y sigue.. 12.40595

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Sixto II, Papa y Esteban y otros padres mártires.

El Oficio y la Misa son de la Transfiguración, con rito doble mayor, color blanco y comunión de los Santos Sixto y Esteban y compañeros mártires.

DE MARANA.—San Cayetano, confesor y Doctor de la Iglesia.

El Oficio y la Misa son de San Cayetano, con rito doble, color blanco y comunión de San Bartolomé.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del concejo de Belén.

Se descubren a las cinco y media y reserva a dieciocho horas.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de la Señora Francisca.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Coradonga, en el Salvador.

LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR.—En la Parroquia de San Pedro y Santa Mónica a las diez y media con misa y misa y panecillo a cargo del Dr. D. Salva ier Jimen.

A LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Mañana a principios a las siete y media de la mañana, en la iglesia de la Virgen del Hospital.

LA SANTÍSIMA CRUZ DE AGRACIAS.—En la Iglesia de Belén, mañana a las nueve y media festa por sus devotos, con Misa y sermon, por el R. P. Raimundo Velázquez, O. P.

Miercoles 7 de Agosto

D. Manuel Simó en Barcelona

En nuestro entrañable y queridísimo

El Correo Catalán, para el que nunca

daremos bastantes palabras de agrado.

Leemos que ha llegado a Barcelona el Jefe

legionario del redactor de nuestro diario,

D. José Navarro Gabán.

Y dice el Correo Catalán:

¡Tan para nosotros gratis visita obediente

a los trabajos que vienen realizando para la

misió de la nueva rotativa que va de

nosotros y un breve el DIARIO DE VALENCIA.

Ayer, acompañados de nuestro apreciado

gente Sr. Trías, visitaron nuestras oficinas

y talleres, quedando complacidos de las

talleres y haciendo cumplidos elogios, que

el alcalde agradecemos de nuestra nueva rotativa

que llamó poderosamente su atención.

Bendición les saludó y abrazó cumplidamente

poniendo en tan buenas manos otros cari

saludos para nuestros amigos.

Ayer, acompañados del Dr. Trías

también acompañados del Sr. Trías

también acompañados del Dr. Trías